

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 215**

**SESION ORDINARIA**

**17 DE JUNIO DEL 2025**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA N° 215**

**Sesión ordinaria del 17 de junio del 2025**

**ASISTENCIAS:**

Preside la señora edil María I. Rocha, asistiendo además los señores ediles titulares José L. Molina, María Luciana Alonzo, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Mario Núñez, Ruben Sosa, Jaime Píriz, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla y Graciela Fonseca; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Mauro Amorín, Ruben González, Victoria Calabuig y Eduardo Quintana.-

Ausente los señores Ediles Miguel Sanguinetti, Dario Popelka, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Nicolás Fontes, Graciela Techera, Facundo Terra, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo y Diego Rodríguez,

En uso de licencia los señores Ediles Ricardo Rodríguez, Rafael de León y Germán Magalhaes.-

-Siendo la hora 19.10' del diecisiete de junio del año dos mil veinticinco da comienzo la sesión.-

SEÑORA PRESIDENTE: Buenas noches Señores Ediles, habiendo número en sala vamos a dar comienzo a esta sesión, lo vamos a hacer aprobando el acta N° 213 de la sesión ordinaria del 10 de los corrientes, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 21 en 21 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Vamos a dar paso a la media hora previa tiene la palabra la señora Edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señora presidenta, compañeros, compañeras ediles, vecinos y vecinas, hoy en esta media hora previa quiero tomarme unos minutos para compartir una reflexión personal y política, para cerrar un ciclo y al mismo tiempo abrir otro, el próximo 9 de julio culmina formalmente un periodo de cinco años como edila departamental por su mismo Frente Amplio, pero gracias a la confianza renovada del pueblo de Rocha al día siguiente estaré asumiendo nuevamente como edila para continuar representando a quienes creen en un departamento más justo, más humano y más solidario. Estos cinco años han sido un camino de trabajo constante, de compromiso, de estar al lado de la gente en los barrios, el interior profundo donde a veces la voz del vecino no llega tan fácilmente a los escritorios ni a los medios, pero donde siempre está latiendo la realidad. Este periodo que culmina mi enfoque estuvo más desde el lado social porque entiendo que ahí es donde más duele, donde más se necesita y donde más se debe hacer. Presenté propuestas, hice reclamos y elevé pedidos por temas de vivienda, salud, apoyo a la infancia, violencia de género, alimentación, por mejores condiciones para los adultos mayores, también por el bienestar animal y muchas cosas más. Muchos de esos trabajos no se ven en los titulares, pero si se siente en cada trámite acompañado, en cada puerta tocada, en cada familia que encontró una respuesta, aunque fuera pequeña, pero concreta. Aposté siempre al diálogo, incluso en los momentos más tensos, con respeto y con firmeza, sabiendo que estamos acá para representar al pueblo, no para pelearlo entre nosotros. No vengo de las grandes estructuras políticas, vengo del trabajo de base, de lo colectivo, de poner el cuerpo y eso fue lo que hice estos cinco años. Quiero agradecer a quienes confiaron en mí, a quienes me acompañaron en cada recorrida, en cada planteo y también a quienes desde otras bancadas supieron construir puentes por encima de las diferencias, porque este cargo no es un premio, es una responsabilidad. Y cuando una mujer del pueblo llega a una banca, no llega sola, llega con las voces de otras muchas mujeres que luchan, sostienen, que no bajan los brazos. Cierro este ciclo con la tranquilidad de haber hecho todo lo que estuvo en alcance, con errores y aciertos, pero con absoluta honestidad. No usé esta banca para beneficio personal, ni para callarme lo que pienso, ni para mirar para el costado. Voy a encarar este nuevo periodo con la misma energía, con más experiencia y con el corazón firme en mis convicciones, por lo que se defiende con el alma no se negocia y porque sé que hay mucho por hacer. Gracias por escuchar y gracias sobre todo a las y a los vecinos que nunca me dejaron sola en estos 5 años. A ellos me debo y a ellos sigo apostando. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. No teniendo más ediles anotados para la media hora previa, vamos a darle paso a asuntos de trámite. Tenemos anotado al señor Edil Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Muchas gracias, Presidenta. Rocha, 17 de junio de 2025. Señora Presidenta de la Junta Departamental de Rocha, presente. En el día de hoy quiero hacer llegar mi saludo al Club San Vicente de Chuy, por estar cumpliendo sus 84 años de existencia. Una institución a la que aprecio y doy fe que, además de su rol como club deportivo, es una institución que siempre está cerca de la gente, brindando apoyo a las actividades sociales, educativas y deportivas de la comunidad. Vayan nuestras más sinceras felicitaciones a directivos, funcionarios y simpatizantes de la institución. Muchas gracias, Presidenta. Quiero que estas palabras pasen, como dices, al Club San Vicente. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Así será, señor Edil. No teniendo más ediles anotados, pasamos a los asuntos entrados.

#### ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

-Expediente 1729/25 Vialidad urbanística, Padrones N.º 5045 y 62538 Balneario Garzón.

A la Comisión de Legislación y Reglamento Integradas.

#### ASUNTOS FUERA DE PLAZO

De la Intendencia Departamental.

-Expediente 3673/24 Fraccionamiento del Padrón N.º 68956 de la localidad de Barra de Valizas.

A la Comisión de Legislación y Reglamento B.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil, Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Gracias, Presidenta. Con respecto a ese expediente, se había intentado coordinar que se votara el día de hoy, pero nosotros habíamos, se había pedido desde la Comisión la ampliación de información en aquel momento. Y bueno, entendemos que no estamos en condiciones de votarlo porque falta información en sí sobre los fines que va a llevar adelante ese fraccionamiento. Gracias, Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Será entonces tratado en la Comisión.

-Continúan asuntos entrados fuera de plazo

-Expediente 4399/24 Habilidad, construcción en Padrón N.º 26206 y 26207 Localidad, El Bonete.

A la Comisión de Legislación y Reglamento A.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, pasamos a asuntos informados por comisión. El señor Edil, Daniel Fontes, solicita que se traten. Lo ponemos a votación.

-(se vota) 21 en 21 Afirmativo.

-(se lee)

“Rocha, 17 de junio de 2025. Comisión de Asuntos Internos reunidos en el día de la fecha con la asistencia de los señores Ediles, María Inés Rocha, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Mauro Amorín, Ángel Silva, Eduardo Veiga, Oscar Andrada y contándose además con la presencia de los señores Ediles, Federico Amarilla y Jaime Píriz y

analizado el planteo formulado por el señor Federico Amarilla referido al conflicto armado entre Israel y Palestina, aconseja al plenario emitir la siguiente declaración. “La Junta Departamental de Rocha expresa su máximo deseo del cese al fuego tanto entre Israel y Palestina, así como todo conflicto bélico mundial garantizando el ingreso de la ayuda humanitaria respetando los tratados internacionales”. Firman: María Inés Rocha, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Eduardo Veiga, Ángel Silva y Mauro Amorín.”

SEÑORA PRESIDENTE: Lo ponemos a votación. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 23 en 23 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Tenemos otro informe.

-(se lee)

“Rocha, 17 de junio de 2025. Comisión de Asuntos Internos reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores Ediles, María Inés Rocha, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Mauro Amorín, Ángel Silva, Eduardo Veiga, Oscar Andrada y en virtud de la designación como funcionaria de este legislativo de la señora contadora Pamela Barrios que venía prestando funciones como delegada ante el Tribunal de Cuentas de la República en su carácter de contrato de función pública, aconseja al plenario designar a la ahora funcionaria como delegada ante el mencionado tribunal. Firman el informe María Inés Rocha, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Mauro Amorín, Ángel Silva.”

SEÑORA PRESIDENTE: Lo ponemos a votación.

-(se vota) 23 en 23 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Me pedía la palabra Amarilla. Fontes, la solicitaba? Abreu.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Gracias señora Presidenta. Nosotros, creo que corresponde agregar en los informes internos al integrante Óscar Andrada que estaba en la comisión y no está figurando ahí. Me parece que es oportuno si la mesa así lo entiende y lo agrega.

SEÑORA PRESIDENTE: Lo dejamos constando en actas para que también lo podamos hacer esa modificación de que estuvo presente el Edil y que lo agregamos al informe. El Edil Amarilla me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Sí Presidenta, era por el tema anterior que votamos en Asunto Internos, que fue una propuesta que hicimos en esta banca. No quería que pasara desapercibido. Yo creo que es un mensaje importante que da la Junta Departamental en este momento, en este momento que muy bien debatimos en el seno de la comisión todos los Ediles. Y yo creo que sumamos nuestro granito de arena, nuestra voz, a decirle basta a este conflicto que está sucediendo en Medio Oriente, que empezó con un conflicto entre Israel y Palestina, pero que ahora ha tomado otras dimensiones. Y que apelamos al sentido común, como también lo ha hecho nuestro gobierno nacional, de pedir el cese bélico, que se instrumente verdaderamente la posibilidad de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, y que se respeten los tratados internacionales vigentes, que, hasta el momento, por diferentes razones, no han tenido éxito. Creo que son de las discusiones lindas que damos en la Junta Departamental, si bien estamos hablando de temas que son internacionales, pero que también todo lo que signifique enfrentamientos bélicos, muertes de mujeres, niños, Estados peleándose entre sí, y también el poder armamentístico de un Estado sobre un pueblo, creo que lo

tenemos que condenar siempre. Y bueno, yo creo que la Junta Departamental en la noche de hoy ha hecho como en otras veces, ha alzado su voz. Y voy a pedir que esta declaración pase a conocimiento de todas las Juntas Departamentales del país, y también a la Cámara de Senadores y Diputados, para que todo el sistema político tenga en conocimiento de la declaración que hizo la Junta Departamental de Rocha en la noche de hoy. Gracias, Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Así será, señora Edil. No tenemos más temas ni más asuntos para esta sesión. Pablo Larrosa me solicita la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Sí, quería hacer llegar a la mesa, en virtud de haber concurrido este fin de semana pasado al Congreso Nacional de Diles, el acta de la comisión que nos tocó participar.

SEÑORA PRESIDENTE: Perfecto. Les iba a informar que tenemos Comisión de Legislación y Reglamento A, el miércoles 18, a las 18 horas. Recordarles a los señores de Ediles, antes de... Y tenemos Integradas también, nos acota por aquí, el Secretario General. No habiendo más temas, se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 19.20'.

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**MARIA I. ROCHA**  
1er. Vicepresidente  
(en ejercicio Presidencia)